

Expediente: 591/25
Carátula: MEDINA NATALY DEL VALLE C/ TARJETA NARANJA S.A.U. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27385094383 - MEDINA, Nataly del Valle-ACTOR
90000000000 - TARJETA NARANJA S.A.U., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 591/25



H20901836770

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : MEDINA NATALY DEL VALLE c/ TARJETA NARANJA S.A.U. s/ PROCESOS DE CONSUMO EXPTE 591/25

Concepción, 30 de julio de 2026

Proveyendo presentación de la Dra. María De Los Ángeles Prado de fecha 29/07/2026: téngase presente los comprobantes de pago de recaudos legales por su apersonamiento en juicio que acompaña. JAJ

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.